



Convocatoria

La Oferta de Empleo Público 2020 incluye 323 nuevas plazas en la Seguridad Social

- La oferta más numerosa de plazas corresponde al cuerpo de Gestión con 150 plazas, seguido de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con 78

Lunes, 16 de noviembre de 2020- La Oferta de Empleo Público de 2020 incluye 323 nuevas plazas en la Seguridad Social y cerca de 300 de promoción interna, tal y como consta en Real Decreto 936/2020, de 27 de octubre.

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de acceder a un puesto vinculado a las diferentes labores de la Seguridad Social: gestión de pensiones y otras prestaciones como las bajas por nacimiento y cuidado de menor, afiliación de trabajadores, atención a las empresas en sus cotizaciones, reconocimiento de la cobertura sanitaria, protección social de la flota pesquera, etc.

La Oferta de Empleo Público 2020, en palabras del secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Israel Arroyo, busca “adaptar los medios técnicos y humanos de la Seguridad Social a las nuevas necesidades de la sociedad, a través de un proceso de modernización, después de perder un número importante de efectivos en los últimos años”.

En concreto, las 323 nuevas plazas ofertadas se dividen por subgrupos profesionales:

Subgrupo A1 (Doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o grado)

- Cuerpo superior de actuarios: 4 plazas
- Cuerpo superior de interventores y auditores: 9 plazas
- Cuerpo superior de letrados: 20 plazas



- Cuerpo superior de técnicos de la Administración de la Seguridad Social: 78 plazas
- Cuerpo superior de médicos inspectores: 7 plazas

Subgrupo A2 (Ingeniero técnico, diplomado universitario, arquitecto técnico o grado):

- Cuerpo de gestión de la Administración de la Seguridad Social: 150
- Cuerpo de gestión de la Administración de la Seguridad Social (auditoría y contabilidad): 40

Personal Laboral:

- Médicos de Sanidad Marítima (fuera del IV Convenio Único): 10 plazas
- ICC de los buques hospital del ISM: 5 plazas

A estas plazas se sumarán los empleados pertenecientes a los cuerpos generales de la Administración General del Estado y del personal laboral dentro del IV Convenio Único. En la convocatoria de 2020 la oferta de plazas en estos cuerpos supera las 2.000 plazas para personal funcionario y las 1.200 para personal laboral.

La convocatoria incluye también las plazas de promoción interna en cuerpos o escalas de personal funcionario así como las correspondientes al personal laboral, de acuerdo con el convenio colectivo de aplicación. En este apartado destacan por ejemplo las 300 plazas ofertadas en el cuerpo de gestión de la Administración de la Seguridad Social o las 300 del cuerpo administrativo propio de la Administración de la Seguridad Social.